



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Maray, 05 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 069-2021-D- I. E. A COPRODELI “VDS”.

SEÑORA:

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
SAN JOSÉ DE SISA

ASUNTO: HACE LLEGAR EVIDENCIAS SEGÚN LOS ANEXOS
SOLICITADOS EN LA FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTION

Es grato dirigirme a usted, expresando un cordial saludo al mismo tiempo, con el objeto de remitir adjunto LAS EVIDENCIAS SEGÚN LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA FICHA DE EVALUACION DE GESTION (TRABAJO REMOTO) , para la evaluación de desempeño. EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/15WQruq_U83-ful9a1qSz9_rGgqlk6LL_?usp=sharing

Con la seguridad de merecer su atención, cumplo con presentar para los fines pertinentes.

Atentamente,

 
Prof. Sonia Vela Rioja
DIRECTORA(®)

**ANEXO 9 A (1) - FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA
MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA¹**

UGEL : EL DORADO
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : COPRODELI AGROPECUARIO VALLE DEL SISA
 NIVEL EDUCATIVO : PRIMARIA Y SECUNDARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES : SONIA VELA RIOJA
 TÍTULO PEDAGÓGICO/ESPECIALIDAD : BIOLOGIA Y QUIMICA
 DNI : 00890033
 NÚMERO DE CELULAR FECHA : 951903959

	N°	CRITERIOS Y ASPECTOS A EVALUAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1	PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MONITOREO DEL TRABAJO	
Aspectos a evaluar	1.1	Planificación Lidera la planificación del servicio educativo, presencial o a distancia, que brinda la IE, a través de instrumentos de gestión que respondan a un diagnóstico de las características de su población educativa y entorno.	PEI PCC
	1.2	Organizar el trabajo Organiza las tareas o actividades a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa, según sus respectivos roles, para el adecuado desarrollo del periodo lectivo.	Plan Anual de Trabajo
	1.3	Monitoreo Monitorea la implementación de los instrumentos de gestión, considerando las particularidades del servicio educativo que brinda la IE así como los medios de comunicación con los que cuenta la comunidad educativa.	Plan de Monitoreo
	2	APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN FORMATIVA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Aspectos a evaluar	2.1	Prácticas de gestión orientadas al logro de aprendizajes Dirige la implementación de las prácticas de gestión en función de las características, las necesidades y los recursos disponibles de la IE o el programa, para el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Actas de trabajo Colegiado
	2.2	Evaluación formativa de los aprendizajes Monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brinda la IE.	Fichas de monitoreo docente (50 %)
	2.3	Rendición ante la comunidad Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los aprendizajes y otros resultados de la gestión escolar	Resultados de la evaluación diagnóstica
	3	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Aspectos a evaluar	3.1	Gestión de recursos Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas aplicables.	Informe de declaración de gastos del programa de mantenimiento de locales
	3.2	Control de asistencia Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo.	Oficios de parte de asistencia en fecha oportuna
	4	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Aspectos a evaluar	4.1	Estrategias y acciones para la convivencia democrática Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra los y las estudiantes.	Reglamento Interno Normas de convivencia
	4.2	Seguimiento a casos en SiseVe Da seguimiento a los casos reportados en el SiseVe, de acuerdo con los protocolos establecidos en la normativa correspondiente vigente.	Reporte de SiseVe

¹Marco normativo:

RVM N°133-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

RVM N°157-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior durante la